10-11

TITULACION



MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO

CÓDIGO 240501

10-11

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN E INV. LITERARIA Y TEATRAL EN EL CONTEXTO EUROPEO

CÓDIGO 240501

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN
REQUISITOS ACCESO
CRITERIOS DE ADMISIÓN
NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO
PLAN DE ESTUDIOS
NORMATIVA
PRÁCTICAS
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
ATRIBUCIONES PROFESIONALES
TRABAJO FIN DE MÁSTER

PRESENTACIÓN

El departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura, dentro del programa de posgrado de la Facultad de Filología, presenta el siguiente Máster Universitario en Formación e Investigación Literaria y Teatral en el Contexto Europeo que consta de dos especialidades (una de literatura en español y otra de teatro):
a) "Metodologías, teorías y técnicas de investigación en la literatura española e hispanoamericana".
b) "Interculturalidad teatral europea".
Este Máster posee un Programa de Doctorado, que se atiene a la normativa general de la UNED. Los alumnos que deseen realizar su tesis de doctorado deberán seguir lo consignado en el Trabajo Fin de Máster (TFM). Se recomienda consultar en la página *web* de la UNED: "Doctorados oficiales" - "Doctorados EEES".
La coordinación académica solamente atenderá consultas relacionadas con el plan de estudios.
Las consultas administrativas deben dirigirse exclusivamente a la sección de Programas de Posgrado de la Secretaría de la Facultad de Filologí-a:
filologia.posgradosoficiales@adm.uned.es

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS
El Máster **Formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo**, está estructurado en dos itinerarios (o especialidades): 1) **Metodologías, teorías y técnicas de investigación en Literatura Española e Hispanoamericana** y 2) **Multiculturalidad teatral europea** y ofrece al alumno la oportunidad de adquirir unos conocimientos amplios tanto de la Literatura Española e Hispanoamericana y la Teoría literaria, como del ámbito teatral (textos y representaciones) en el contexto europeo.
OBJETIVOS GENERALES
- Asegurar la continuidad y la profundización respecto a los estudios de Grado, formando a los alumnos en las técnicas y métodos específicos de la investigación en Literatura Española e Hispanoamericana, Teoría de la Literatura y en el ámbito del Teatro (textos y representaciones), aportándoles una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, en un contexto de investigación.
- Favorecer la capacidad del alumno de resolver problemas en contextos multidisciplinares relacionados con estas áreas de estudio, desde el momento en que la orientación de este Máster capacita al alumno para abordar otras disciplinas afines.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios, ya que la perspectiva general y específica con que el Máster enfoca la diversidad de las materias que son objeto de estudio aleja a los alumnos de perspectivas sesgadas o parciales, evitando cualquier visión estereotipada.
- Incrementar la capacidad de los alumnos de comunicar sus conclusiones y conocimientos a públicos especializados y no especializados, dado que uno de los objetivos prioritariosde este Máster es fomentar un aprendizaje que conjugue conocimiento, reflexión y aplicación de

la teoría. Por otra parte, entre los procedimientos de evaluación previstos, se contempla que los alumnos realicen trabajos e informes en las distintas asignaturas y su presentación y defensa, por lo que tendrán que ejercitar y poner de manifiesto su capacidad de exponer y transmitir conocimientos.

- Fomentar las habilidades de aprendizaje de forma autodirigida y autónoma, puesto que la UNED, que es laUniversidad en la que se imparte este Máster, tiene una gran experiencia para cumplir con este objetivo, al incluir como presupuesto básico de su sistema docente la autonomía en el estudio y la capacidad de sus alumnos, desde los comienzos de sus estudios universitarios, para programar el autoaprendizaje.

OBJETIVOS DEL ITINERARIO A): METODOLOGÍAS,TEORÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

- Ofrecer los instrumentos que permitan un análisis científico de la Literatura Española e Hispanoamericana en el contexto europeo, así como un recorrido metodológico por las fuentes de investigación y su tratamiento.
- Establecer un análisis diacrónico de los textos literarios.
- Dotar al alumno de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el comentario de textos literarios.
- Capacitar profesionalmente al alumno para la docencia e investigación de la Literatura Española e Hispanoamericana en relación con la Europea, así como en Teoría de Literatura y Literatura Comparada.
- Formar profesores y prepararlos para las oposiciones de Enseñanza Secundaria.
- Ofrecer al profesorado de Secundaria y otros niveles educativos un programa de formación para la obtención de sexenios.
- Preparar a los alumnos para la realización de futuras Tesis de Doctorado en estos ámbitos.
- Ofrecer un programa de actualización metodológica y de conocimientos a los graduados y profesores.

OBJETIVOS DEL ITINERARIO B): MULTICULTURALIDAD TEATRAL EUROPEA

- Ofrecer los instrumentosque permitan un análisis científico del Teatro (textos y representaciones), así como un recorrido metodológico por las fuentes de investigación y su tratamiento.
- Establecer un análisis diacrónico de las producciones teatrales tanto en el terreno textual, como en el ámbito espectacular, en España y en Europa.
- Analizar desde el punto de vista metodológico la génesis de la creación teatral y sus plasmaciones escénicas, desde sus inicios hasta la actualidad.
- Sintetizar los textos literarios que pueden servir de base a un medio de expresión espectacular, introduciendo aspectos analíticos que permitan desvelar su potencial escénico.
- Proporcionar pautas para realizar trabajos de investigación tanto sobre los textos literarios teatrales como sobre puestas en escena.
- Formar profesores y prepararlos para las oposiciones de Enseñanza Secundaria.
- Ofrecer al profesorado de Secundaria y otros niveles educativos un programa de formación para la obtención de sexenios.
- Preparar a los alumnos para la realización de futuras Tesis de Doctorado en el ámbito de lo teatral.

- Completar la formación teatral de los alumnos procedentes de las Escuelas de Arte Dramático.
- Ofrecer un programa de actualización metodológica y de conocimientos a los graduados, profesores y quienes se dediquen al teatro (con la titulación pertinente).

El Máster, con sus dos itinerarios, está dirigido prioritariamente a graduados en Lengua y Literatura Españolas (u otros graduados en cualquier especialidad de la Filología); licenciados en el ámbito de la Lengua y la Literatura, las Humanidades, la Comunicación audiovisual o disciplinas afines; titulados de las Escuelas de Arte Dramático, así como a quienes provengan de otras titulaciones. No se admiten Diplomados. El Máster culmina con la realización de una tesis de doctorado.

El Máster prepara profesionalmente para la docencia y la investigación especialmente, así como para profesionales del mundo teatral, editorial y periodístico, gestores culturales, etc.

SALIDAS PROFESIONALES, ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

El Máster se inscribe dentro del proceso de adecuación de las enseñanzas de la Universidad a las directrices de la Convergencia Europea, conjugando la especialización que se propone a través de sus dos especialidades con la proyección intercultural y la transversalidad que facilitan al estudiante la interrelación entre las materias y la versatilidad de su formación curricular.

La propia estructura flexible del Máster, en sus dos itinerarios, permite así mismo al estudiante especializarse en función de la orientación que prefiera dentro del espectro de itinerarios de carácter docente (que capacite para la enseñanza de las materias de este Máster en sus diversos ámbitos), investigador (preparación para la realización de tesis de doctorado y trabajos de investigación: libros, artículos de revistas, etc.) o profesional (en la docencia y en los ámbitos del teatro, mundo editorial, gestión cultural y turística, archivos y bibliotecas, medios de comunicación, etc.).

REQUISITOS ACCESO

Para acceder a las enseñanzas de este Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una Institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas del Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para las enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del Máster.

Los Graduados en Lengua y Literatura Españolas y otros Graduados y Licenciados en cualquier especialidad de Filología podrán acceder directamente a las enseñanzas de este

Máster y cursar, en consecuencia, los 60 créditos exigidos.
Asimismo, los Graduados y Licenciados en otras titulaciones no filológicas, además de los titulados en las Escuelas de Arte Dramático, podrán acceder a las enseñanzas de este Máster, siempre que, además de reunir los requisitos académicos y legales exigidos, cursen los créditos previos establecidos (30 c) de las asignaturas ofertadas en el Módulo de Nivelación. En este supuesto los alumnos deben cursar 90 créditos en total (60 + 30).
No se admiten diplomados en este Máster.
Este Máster tiene un programa de doctorado, al que pueden acceder los alumnos que hayan cursado los créditos exigidos en el Máster.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE INGRESO EN EL MÁSTER
- Los alumnos procedentes de otras titulaciones de Filología (en cualquiera de sus especialidades) pueden acceder directamente a este Máster.
- Los alumnos que no procedan de titulaciones de Filología (en cualquiera de sus especialidades) deberán cursar obligatoriamente, además, 30 créditos del Módulo de Nivelación (60 + 30 = 90 créditos). Se recomienda a estos alumnos que se matriculen, en primer lugar, en las tres asignaturas ofertadas en nuestro Máster, aunque tengan otras opciones.

REQUISITOS DE INGRESO EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO
Una vez obtenido los créditos correspondientes al Máster (60 créditos para los alumnos procedentes de cualquier especialidad de Filología y 90 créditos para los alumnos no procedentes de cualquier rama de Filología) los alumnos podrán matricularse en el Programa de Doctorado. Los alumnos que no hayan cursado este Máster en la UNED podrán solicitar convalidación tanto del Máster en general como de asignaturas en particular, siendo la Comisión del Máster la que determine, según criterios académicos de especialización, el acceso (o no) al Doctorado.

NO. DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

SIN LIMITE

PLAN DE ESTUDIOS

Créditos
El número de créditos para obtener el título es de 60 ECTS.
Los alumnos procedentes de cualquier especialidad de Filología podrán acceder directamente a este Máster.
Los alumnos que provengan de otros Grados o Titulaciones que no sean de Filología deberán cursar 30 créditos más (60 + 30 = 90 créditos). Se recomienda matricularse en las tres asignaturas ofertadas en el Módulo de Nivelación de este Máster, aunque se pueda

optar por otras materias consignadas en el mencionado Módulo, al inicio de los estudios de este Máster.
El alumno puede cursar los 60 créditos en un año, pero debido a la densidad de las asignaturas se recomienda dejar, al menos, el Trabajo Fin de Máster para otro curso académico.
Se recomienda a los alumnos de Filología, al iniciar el Máster, matricularse en las asignaturas de los Módulos de Contenidos Comunes (10 créditos) y Formativos Propios (20 créditos), cuyo cómputo total sea de 30 créditos.
Asimismo, se recomienda a los alumnos que no procedan de Filología matricularse inicialmente en los 30 créditos de las tres asignaturas del Módulo de Nivelación; además se podrían matricular en las asignaturas de los Módulos de Contenidos Comunes (10 c.) y, en su caso, de otros créditos del Módulo de Contenidos Formativos Propios (10 créditos de los 20 exigidos de este Módulo).

Estructura
La estructura del Máster se articula del siguiente modo:

Módulo de Contenidos Comunes = 10 créditos
Aunque de este módulo común, los alumnos pueden escoger asignaturas de otros Másteres, ofertados por la Facultad de Filología (siempre que cursen al menos una, de las dos ofertadas en este Máster), se recomienda que el alumno se matricule en las dos ofertadas en este Máster (10 créditos), con el fin de obtener una mejor preparación en su formación literaria y teatral.

Asignatura	*Duración*	*Carácter*	*Créditos*
Movimientos y épocas de la literatura española Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo	1.er cuatrim.	Optativa	5
Elementos de crítica literaria Dr. José Domínguez Caparrós	2.º cuatrim.	Optativa	5

Módulo de Contenidos Formativos Propios = 20 créditos
De este módulo específico del Máster el alumno deberá cursar 20 créditos de los 40

ofertados, correspondientes a las siguientes asignaturas:

Asignatura	***Duración***	***Carácter***	***Créditos***
Fuentes para la investigación de la literatura española Dr.ª Ana María Freire López	1.er cuatrim.	Optativa	5
Técnicas y métodos de investigación teatral Dr. José Romera Castillo	1.er cuatrim.	Optativa	5
Hermenéutica literaria Dr. José Domínguez Caparrós	1.er cuatrim.	Optativa	5
La antigüedad clásica y la Biblia en la literatura medieval y del Siglo de Oro Dr. Enrique Rull Fernández y Dr. José Rico Verdú	1.er cuatrim.	optativa	5
Edición de textos Dr. Miguel Ángel Pérez Priego	1º cuatrim.	Optativa	5

Innovaciones escénicas en el sigloXX Dr. Francisco Gutiérrez Carbajo	2.º cuatrim.	Optativa	5
De la novela de la Revolución a la revolución de la novela hispanoamericana Dr. Antonio Lorente Medina	2.º cuatrim.	optativa	5
Teoría de los géneros literarios Dr.ª Rosa M.ª Aradra Sánchez	2.º cuatrim.	optativa	5

Módulo de especialidad = 20 créditos

De este módulo el alumno deberá cursar 20 créditos en total. Para ello, el alumno debe elegir una especialidad (de entre las dos que se proponen) y cursar de ella (exclusivamente) los mencionados créditos.

Especialidad A: Metodologías, teoríasy técnicas de investigación en la literatura española e hispanoamericana

Asignatura	***Duración***	***Carácter***	***Créditos***
Lírica medieval Dr. Juan Victorio Martínez	1.er cuatrim.	optativa	5

Narrativa del Siglo de Oro Dr.ª Ana Suárez Miramón	1.er cuatrim.	optativa	5
Poesía del Siglo de Oro Dr. José Rico Verdú	1.er cuatrim.	optativa	5
La literatura española de la Ilustración al Romanticismo Dr.ª Ana María Freire López	1.er cuatrim.	optativa	5
Narrativa española actual Dr.ª Margarita Almela Boix	1.er cuatrim.	optativa	5
Poesía hispanoamericana colonial D. Jaime J. Martínez Martín	1.er cuatrim.	optativa	5
Novela hispanoamericana del siglo XIX: en busca del canon D. Antonio Lorente Medina	1.er cuatrim.	optativa	5

Narrativa medieval D. Juan Victorio Martínez	2.º cuatrim.	optativa	5
Narrativa española de la segunda mitad del siglo XIX Dr.ª Ana María Freire López y Dr.ª Margarita Almela Boix	2.º cuatrim.	optativa	5
Prosa española del primer tercio del siglo XX: pensamiento y literatura Dr.ª María Clementa Millán Jiménez	2.º cuatrim.	optativa	5
Poesía española del siglo XX hasta1939 Dr. Vicente Granados Palomares	2.º cuatrim.	optativa	5
Tendencias y técnicas de la poesía española actual Dr.ª Lucía Montejo Gurruchaga	2.º cuatrim.	optativa	5

Cosmopolitismo y vanguardismo en la poesía hispanoamericana Dr. Jaime J. Martínez Martín	2.º cuatrim.	optativa	5

Especialidad B: Interculturalidad teatral europea

Asignatura	***Duración***	***Carácter***	***Créditos***
El teatro grecolatino y sus puestas en escena Dr. José María Lucas de Dios	1.er cuatrim.	optativa	5
El teatro inglés y sus aportaciones escénicas Dr.ª Marta Cerezo	1.er cuatrim.	optativa	5
El teatro español y sus puestas en escena en los siglos XVIII y XIX Dr.ª María Pilar Espín Templado	1.er cuatrim.	optativa	5
El teatro en catalán y sus puestas en escena Dr.ª Julia Butiñá Jiménez	1.er cuatrim.	optativa	5

Formas escenográficas del teatro italiano Dr.ª Marina Sanfilippo	1.er cuatrim.	optativa	5
El teatro en la Edad Media y el Renacimiento en España Dr. Miguel Ángel Pérez Priego	2.º cuatrim.	optativa	5
El teatro español y sus puestas en escena en el Siglo de Oro Dr. Enrique Rull Fernández	2.º cuatrim.	optativa	5
El teatro español y sus puestas en escena en los siglos XX y XXI Dr.ª María Pilar Espín Templado y Dr. José Romera Castillo	2.º cuatrim.	optativa	5
Arquitectura teatral en España y sus modelos europeos Dr. José Enrique García Melero	2.º cuatrim.	optativa	5

Trabajo de investigación de fin de Máster = 10 créditos

Es obligatorio y se le otorgará 10 créditos. Los alumnos deberán realizar el trabajo de

investigación fin de Máster en la especialidad cursada (A o B). El alumno deberá ponerse en contacto con el profesor/a que quiera que se lo dirija. Las líneas de investigación, temas y profesores, que podrán dirigir el mencionado trabajo, estarán disponibles en las páginas *web* de la Facultad de Filología y del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura. Una vez elaborado y terminado el trabajo de investigación se hará su defensa en acto público.

Módulo de Nivelación = 30 créditos

Los Graduados y Licenciados sin titulación en Filología deberán cursar obligatoriamente, antes de iniciar este Máster, los créditos establecidos (30) para este Módulo de Nivelación. Se recomienda que los alumnos cursen las tres materias anuales ofertadas en este Máster.

Asignatura	***Carácter***	***Créditos***
Literatura española Dr.ª María Clementa Millán Jiménez y Dr.ª Ana Suárez Miramón	optativa	10
Historia y técnicas de la representación teatral D. José Romera Castillo y Dr.ª María Pilar Espín Templado	optativa	10
Teoría de la literatura Dr.ª Rosa María Aradra Sánchez	optativa	10

El alumno podría matricularse en otras asignaturas, pertenecientes a este módulo, ofertadas por la Facultad de Filología, como:

1.- Introducción a la cultura de la Edad Media (10 c.)
2.- Claves del mundo clásico (10 c.)
3.- Introducción a la litreratura griega (10 c.)
4.- Introducción a la literatura latina (10 c.)
5.- Introducción a la lengua catalana (10 c.)
6.- Introducción a la lengua gallega (10 c.)

Régimen
El alumno podrá planificar la realización del Máster según su criterio. Asimismo, podrá cursar el Máster a tiempo parcial. En este caso, se recomienda que haga en una primera etapa los créditos correspondientes a los Módulos de Contenidos Comunes y Formativos Propios y, en una segunda, los créditos correspondientes al Módulo de Especialidad elegido, así como al trabajo de fin de Máster. También podría cursar, en una primera etapa, los créditos correspondientes a los módulos de Contenidos Comunes, Formativos Propios y de Especialidad y dejar para una segunda etapa la realización del trabajo de investigación de fin de Máster. A los alumnos que no procedan de Filología se les recomienda que se matriculen en los 30 créditos del Módulo de Nivelación inicialmente.
Además, el alumno deberá tener en cuenta las normas de permanencia en el Máster, aprobadas por la Universidad, antes de realizar la matrícula.

Modalidad
El Máster se impartirá según la metodología a distancia propia de nuestra Universidad. No habrá sesiones presenciales obligatorias y no es preciso la realización de prácticas externas. Se recomienda a los alumnos que tengan en cuenta las asignaturas en las que se exigen pruebas presenciales a la hora de realizar su matrícula.
Número máximo de estudiantes admitidos: No existe límite de plazas para cursar el Máster; ni tampoco para la realización de las tesis de doctorado.

NORMATIVA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Toda la información acerca del Trabajo Fin de Máster se encuentra en el siguiente enlace: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1402358&_dad=portal&_schema=PORTAL#TFM

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.